

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL PANTEÓN MUNICIPAL		SERVICIO:		x
DESCRIPCIÓN				
MANTENIMIENTO Y LIMPIA AL PANTEÓN MUNICIPAL				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	085-AY-HOO-145-S-S07			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 125 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México, Fracción V. Artículo 100, Fracción V. Del Bando Municipal Vigente de San Felipe del Progreso, Así Como el Manual de Procedimientos de La Dirección de Servicios públicos de San Felipe del Progreso.			
DOCUMENTO A OBTENER	Ninguno		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	x	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Por Disponibilidad			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN OBJETIVO DE LA MISMA	No			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Oficio Dirigido Al Presidente Municipal, Turnándolo A Esta Dirección De Servicios Públicos Donde Se Solicita El Mantenimiento Al Panteón.	Si	No	Artículo 125 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México, Fracción V. Artículo 100, Fracción V. Del Bando Municipal Vigente de San Felipe del Progreso, Así Como el Manual de Procedimientos de La Dirección de Servicios públicos de San Felipe del Progreso.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Oficio Dirigido Al Presidente Municipal, Turnándolo A Esta	Si	No	Artículo 125 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México, Fracción V. Artículo 100, Fracción V. Del Bando Municipal Vigente de San Felipe del Progreso, Así Como el	

Dirección De Servicios Públicos Donde Se Solicita El Mantenimiento Al Panteón.				Manual de Procedimientos de La Dirección de Servicios públicos de San Felipe del Progreso.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Oficio Dirigido al Presidente Municipal, Turnándolo a Esta Dirección De Servicios Públicos Donde Se Solicita El Mantenimiento Al Panteón.		Si	No	Artículo 125 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México, Fracción V. Artículo 100, Fracción V. Del Bando Municipal Vigente de San Felipe del Progreso, Así Como el Manual de Procedimientos de La Dirección de Servicios públicos de San Felipe del Progreso.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. INICIO 2. El ciudadano acude a oficialía de partes donde ingresa su solicitud. 3. Oficialía de partes turna la solicitud a la Dirección de Servicios Públicos. 4. La Dirección de Servicios Públicos atiende la solicitud. 5. FIN			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 Minutos.			
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 125 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México, Fracción II. Artículo 100, Fracción II. Del Bando Municipal Vigente de San Felipe del Progreso, Así Como el Manual de Procedimientos de La Dirección de Servicios públicos de San Felipe del Progreso.		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS		No Aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
5 Minutos					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se Brinda la Atención Dependiendo la Responsabilidad.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Servicios Públicos				Coordinación de Panteones	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. JORGE ARTURO RÍOS GUZMÁN			
DOMICILIO					
CALLE		Plaza Posadas y Garduño		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA		Centro		MUNICIPIO	San Felipe Del Progreso
C.P.		50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes A Viernes De 9:00 A 17:00 Horas	
LADA		TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:

712	12 35 199	No Aplica	serviciospublicos@sanfelipedelprogr eso.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA		No Aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No Aplica		
DOMICILIO				
COLONIA		No Aplica		MUNICIPIO No Aplica
C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE		¿Puedo Apartar Una Fosa Para Cuando Fallezca?		
RESPUESTA:		No Se Pueden Apartar Ni Comprar Fosas U/O Espacios.		
PREGUNTA FRECUENTE		¿En Qué Horario Puedo Acudir A Realizar Mi Solicitud?		
RESPUESTA:		De Lunes a Viernes De 09:00 A 17:00 Horas.		
PREGUNTA FRECUENTE		¿Requisitos Para Ser Enterrados En El Panteón Municipal?		
RESPUESTA:		1. Pertener A La Cabecera Municipal. 2. Presentar Acta de Defunción y Orden de Inhumación Expedidas Por el Registro Civil.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
Mantenimiento A Áreas Verdes, Mantenimiento A Luminarias, Recolección De Basura.				
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Ino. Cár. José Nicolás Medina José NOMBRE COMPLETO		 C. Jorge Arturo Ríos Guzmán NOMBRE COMPLETO		04/02/2026.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 AYUNTAMIENTO
 2025 - 2027